

# LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

## PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cénts. de peseta.

## Ecos madrileños

El abono en el Real.—Algunas observaciones.—El cuerpo de baile.—Viajes.—La colonia española en París.

La noticia de que el abono hace pocos días abierto en el teatro Real preséntase bajo los más lisonjeros auspicios demuestra que el público madrileño ha sabido corresponder al reclamo de los carteles, desde los cuales anunció la empresa el programa de cuánto debe cumplir durante la temporada próxima.

La reunión en el Real es incomparable para los madrileños. El eco de los gorgoritos atrae siempre á los veraneantes más remisos en volver. El favor que el público de la corte otorga á su principal coliseo, nunca deja de ser grande. La empresa, pues, del Real debe no escatimar los sacrificios, á fin de que resulte digna de tanta predilección.

Cierto es que las eminencias del arte lírico deslumbran al público en general; pero conviene también tener en cuenta que el concurso de aquéllos no debiera alcanzarse en menoscabo del conjunto que la compañía entera está obligada á ofrecer.

El año pasado el público fué muy tolerante, porque tuvo en consideración que muchas de las deficiencias que observaba obedecían á causas ajenas á la voluntad de la empresa. Por lo mismo, el Sr. Conde de Michelena debe ahora dar al público de Madrid cuanto éste con justo motivo tiene derecho á esperar.

¿Cuándo, por ejemplo, el cuerpo de baile en el Real será lo que es en todos los grandes teatros líricos de Europa?

El de aquí parece cada año peor. Aquellas respetables ancianas están pidiendo á voces su retiro. En vano es creer que las flacas puedan recobrar la belleza de sus desmayados cuerpos, ni su talle gentil las gruesas, propias sin duda para caríatides, no para seguir consagradas al arte de Terpsícore.

Ya sabemos que muchas siguen pisando aquellas tablas en virtud de poderosas recomendaciones. Alguna la recomendó ya Espartero en su tiempo; más no es cosa de que el público siga pagando imperturbablemente sin que logre verse libre de tan lastimoso espectáculo.

Desde Biarritz han salido para Nápoles el Sr. Conde de Xiquena y su hijo D. Tristán Alvarez de Toledo con motivo de la grave dolencia que sufre en aquella ciudad el Sr. Marqués de Casafuerte, hermano del Conde.

Dentro de breves días regresarán á esta corte desde San Juan de Luz el Senador vitalicio D. Luis Silvela y su familia.

Han llegado á Madrid, procedentes de Málaga, el Sr. Marqués de Iznate y el Diputado á Cortes Sr. Cañamaque, y de San Sebastián la Marquesa viuda de Valdeiglesias acompañada de sus hijas y nietos.

El Sr. Marqués de Mochales saldrá en breve para Galicia.

Desde París escriben que han salido de aquella capital para Vichy los Marqueses de Linares y la Marquesa de Bueno, y para la Habana los señores de Espelias, hijos de los Marqueses de San Carlos de Pedroso.

En el hotel Richmond de la capital vecina se alojan la Marquesa viuda de Nervión y sus hijos los Sres. de Armero y distinguido diplomático D. José Diosdado, en unión de su señora y su hija; en el hotel Balzac, los Sres. de Benítez de Lugo, y en el de Scriba, la Condesa viuda de Bernar.

También deban de haber llegado ya á París los Marqueses de Viana, que tenían reservadas habitaciones en el Hotel des Capucines.

En las que, en el *Continental*, sirven de residencia á la Duquesa de Medinaceli, suelen celebrarse por las noches animados tresillos, á los que asisten el General Pacheco, el Sr. Salvany (Don José), el Diputado á Cortes Sr. León y algunas personas de la familia de los Marqueses de Esquivel, próxima á emparentar, como sabe el lector, por el matrimonio del Duque de Tarifa con aquella ilustre dama.

M.

## Echegaray

Y EL SUBMARINO «PERAL»

El insigne dramaturgo y distinguido ingeniero Sr. Echegaray, ha escrito una segunda carta acerca del submarino *Peral*, en la que comienza consignando un hecho social que viene reproduciéndose desde que la humanidad existe, y muy especialmente en nuestra raza, que no conoce temperamentos de justicia ni términos de prudencia, á saber: que todo hombre que se hace notable, con notabilidad acentuada, pasa por grados opuestos; para unos es un genio, un santo, un semidios, y para otros, por una especie de misteriosa antinomia profunda que toda opinión lleva consigo, el semidios de los primeros es un pobre diablo, sin genio y sin virtud.

«Es la historia de siempre—dice el Sr. Echegaray—los dos actos del drama social para todos los protagonistas. Se alza una figura entre la muchedumbre de arriba y de abajo que ambas son muchedumbres? Pues hoy, ante ella, me arrastro; mañana, si puedo, la arrastro en pos de mí; el domingo, entre palmas; el Viernes de Pasión, al Gólgota....»

El ilustre escritor hace la historia de las variaciones de la opinión pública durante el período de las pruebas, y sin apasionamientos de ninguna especie, con ánimo sereno, estudia el submarino.

Encuentra que su forma es la más propia para cortar las aguas, con la menor resistencia posible; que dispone como fuerza el mayor número tambien posible de acumuladores eléctricos, si bien no puede juzgar el número para capacidad y fuerza de las pilas secundarias por falta de datos positivos.

Para el Sr. Echegaray es indudable que el señor Peral ha escogido para su buque la mejor, la única fuerza que podía escoger, dada la naturaleza del problema, y si bien es verdad que con los acumuladores no es posible emprender grandes viajes, ir á Cuba ni aun á Barcelona desde Cádiz, lo es tambien que el Sr. Peral jamás se propuso realizar con su buque empresas semejantes.

«En rigor—dice el Sr. Echegaray—con un submarino se puede ir hoy á Cuba y aun dar la vuelta al mundo, del mismo modo que yo podría ir nadando, si supiese nadar, desde las costas occidentales de Europa á cualquier puerto de América: Me echo al agua, y un vapor viene á mi lado: nado una hora, subo al buque, descanso, y vuelta á empezar; así, por etapas de hora en hora, de unas pocas millas cada una, se comprende que un nadador cruzase el Océano, y tendría el gusto de decir, sin faltar á la verdad, que habia cruzado el atlántico á nado.

«Otro tanto puede hacer el submarino, llevando cerca un vapor. Carga sus acumuladores, se sumerge, recorre 30 ó 40 ó 100 millas, se acerca al costado del buque, vuelve á cargar sus pilas secundarias, y vuelve á recorrer algunas millas más, y así, bajo el agua, va de Cádiz á la Habana. Esto es posible; pero esto no es lo que se llama la navegación submarina, es decir, navegar con fuerza propia; de un aliento, si la palabra vale; sin ayuda ajena, sin un vapor al costado. Esto es hacer pinos, no

es andar todavía. ¿Pero no es algo, no es mucho poder hacer pinos, aunque sea con andadores? Si el hombre nos los hiciese, no caminaría nunca con la firmeza que camina el que no tiene reuma ó cojera. No nos hagamos ilusiones creyendo haberlo conseguido todo, porque la realidad se burlará de nosotros, y un periódico inglés dirá: «pobres españoles, que siempre toman los molinos de viento por gigantes! pero no desdeñemos los nobles esfuerzos y los resultados importantes de un hombre de talento, diciendo con estúpida y cobarde humildad: «lo que no han hecho ni americanos ni ingleses, ¿cómo hemos de hacerlo nosotros?» ¿Por qué? ¿No somos hombres? Seria la primera maravilla que realizamos en la historia?

«Antes de cruzar la esfera líquida hay que bajar á ella: véase como lo consigue el insigne y simpático marino.

«Submarinos se han inventado muchos, y muchos de ellos se sumergían con lastre de agua. El buque flota: unas bombas inyectan el agua: el buque se vá á fondo; esto se ha hecho varias veces, un sistema de timones horizontales detienen y dirigen el descenso. Pero tales sistemas me parecen imperfectos. Peral ha seguido otra marcha más científica, más expedita, más segura. Su buque es por sí siempre más ligero que el agua.

Siempre tiende á subir, siempre pugna con más ó menos por ponerse á flote. Si el inventor emplea lastre de agua es para disminuir la fuerza de flotación.

«Entonces, ¿cómo desciende el submarino? se preguntará.

«A esta pregunta sustituiremos la siguiente: ¿cómo avanza un buque de vapor sobre la superficie de las aguas?

«Sabido es: haciendo girar la hélice. La hélice es como un tornillo: el agua es su tuerca: el tornillo gira, la hélice se mete, por decirlo así en el agua, ganando espacio, y empuja al buque.

«Pues del mismo modo que se avanza en sentido horizontal, penetra verticalmente el submarino; el buque lleva dos hélices de eje vertical, una á popa, otra á proa; los acumuladores dan la corriente eléctrica, la corriente pone en movimiento una dinamo, la dinamo hace girar las dos hélices, estos tornillos, verticales podríamos decir, muerden en el agua, á ella se atornillan, por ella bajan y se llevan consigo al buque á cualquier profundidad con tal que el casco tenga resistencia para sufrir presiones cada vez mayores.

«Lo que un buque de vapor hace en sentido horizontal, hace el submarino en la línea vertical el buque avanza, el submarino baja; tanto da.

«En el primer caso, la fuerza del buque ha de vencer la resistencia del agua, el golpe de las olas, la acción del viento; en el segundo caso, la fuerza almacenada en los acumuladores ha de vencer la resistencia del agua, que es pequeña comparada con la del caso anterior, porque es pequeña la velocidad de descenso comparada con la de avance, y además ha de vencer la fuerza de flotación, que puede reducirse cuando se quiera sin anular por medio del lastre de agua.

«Esto, según dice, ya se habia hecho antes que lo realizase el Sr. Peral en su submarino; pero en primer lugar, de todos los sistemas conocidos, supo escoger el mejor, y además, supo aplicarlo en condiciones mucho más perfectas que sus predecesores; he aquí un hecho que segun mis noticias, es indiscutible.

«El sistema es natural, es sencillo; pero no basta que una idea presente estos caracteres; es indispensable que el inventor consiga realizarla en condiciones prácticas, y nadie puede negar al Sr. Peral este mérito.

«El submarino que lleva su nombre sube y baja á voluntad, sin entorpecimiento alguno; una y dos y veinte veces ha realizado las experiencias de inmersión y siempre con éxito completo;

todo el mundo lo ha visto en Cádiz; la prensa lo ha repetido, el hecho es público.

«Las cosas, después de conseguidas, parecen fáciles; «yo hubiera hecho lo mismo», dice todo el mundo, y hasta que lo consigue el primero, á todos les parecía la empresa difícil, cuando no imposible.

«Otros submarinos se sumergen y luego flotan, es verdad; pero no son tantos como se quiere suponer; y alguno hubo hace años que bajó en un puerto americano y hasta la fecha no ha vuelto á subir.

«En resumen: Peral ha conseguido, bajo este primer concepto, lo que ha conseguido el que más; y lo ha conseguido con más facilidad, con más seguridad, con más perfección; así resulta de lo que se sabe respecto á los pocos submarinos del extranjero que hoy se hallan en estado de funcionar.

«Todo lo que ahora empieza á contárenos de que el submarino es cosa corriente, que todos los países poseen una flota de submarinos, que el bajar y el subir al través de las aguas y mantener la horizontal es cosa facilísima y definitivamente resuelta, antes de que el señor Peral construyese el buque de su nombre, confieso humildísimo y modesto, que son noticias nuevas para mí y que sería bueno probar afirmaciones tan optimistas: porque, exceptuando uno ó dos casos, y aun algunos de ellos dudosos, yo tenía entendido lo contrario.

El Sr. Echegaray termina su carta prometiendo continuar su tarea y examinar el llamado aparato de profundidades.

## LA CONVERSIÓN DE LAS DEUDAS DE CUBA

La prensa se ocupa en el estudio de la conversión de las deudas de Cuba, aunque ayer no se trató de ese asunto en el Consejo, como habian anunciado algunos periódicos.

Un colega dice que hay ya bases redactadas bajo la esencial de la rebaja del interés que hoy disfrutan aquellas, existiendo el propósito de hacer un llamamiento al crédito antes del próximo Noviembre, en que se cree se hará el anunciado empréstito francés de 1.000 millones, aprovechando el alza de nuestros valores, y en la esperanza de poder colocar en firme la operación entre banqueros españoles y algunos extranjeros, y el Banco Hispano Colonial.

Es posible que sea así, pero no nos atrevemos á asegurarlo; porque, según nuestras noticias, el proyecto de conversión no se halla adelantado como se dice, y cuando no se sabe á punto fijo si se realizará ó no, es prematuro é injustificado hablar de las condiciones en que piensa hacerse.

Por lo demás, á diferencia de algunos periódicos que oponen reparos á esa operación, nosotros, en principio, la creemos conveniente y necesaria para liquidar el descubierto del Tesoro cubano, unificar y elevar su crédito y conseguir algún alivio para su agobiado presupuesto, al disminuir los intereses de los valores circulantes.

Claro es que para ello hay que tener en cuenta los derechos de los acreedores; pero existen dos principios que se han observado generalmente en estas cuestiones, á saber: que las Deudas amortizables pueden recogerse antes de su vencimiento, y que la conversión está aconsejada cuando el precio de los valores rebasa el efectivo.

Y como esto ocurre en los billetes hipotecarios de Cuba, no nos extraña que hace tiempo se venga pensando en la conversión, para liquidar á la vez los demás descubiertos del Tesoro antillano.

Las condiciones en que deba hacerse colocarse la emisión y el momento es-

cogido para realizarla, exigen detenido estudio y pueden ser objeto de debate; pero hasta ahora no hay base sólida de discusión.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

El Sr. Alonso Martínez ha significado al Gobierno su propósito de convocar la junta central del censo para el día 1.º de Octubre próximo, al efecto se han circularado las órdenes citando para dicho día á los vocales de la expresada junta.

Se cree que en cuatro sesiones quedarán resueltos los puntos capitales en que la junta tiene que ocuparse, y según telegrafían de San Sebastián el programa del Sr. Alonso Martínez es el siguiente: Primero. El presidente dará cuenta del uso que ha hecho del voto de confianza que le otorgó la junta. Segundo. Se tratará de la forma en que se ha de dictar, de acuerdo con el Gobierno, una disposición de carácter general, para salvar las faltas cometidas por algunos pueblos, á no enviar las listas, documentos é informe en el plazo determinado por las leyes; pues en caso contrario quedarán sin derecho electoral miles de ciudadanos.

Tercero. Resolver las reclamaciones y quejas de las juntas provinciales, y sobre las multas á los gobernadores, etc.

DESDE SAN SEBASTIÁN

La estancia de la Real familia en San Sebastián.—Las visitas de S. M. el Rey D. Francisco; la Archiduquesa Isabel. —Expedición proyectada el día de las Mercedes.

21 de Septiembre.—El bonancible clima de la ciudad sigue siendo tan benéfico á la salud de S. M. la Reina y sus augustos hijos, que no extraña que S. M. desee prolongar su estancia en esta playa cuanto humanamente le sea posible, siempre que las atenciones de los altos negocios de Estado se lo permitan.

En mis telegramas á *La Epoca* fijé la fecha del 6 del próximo Octubre para el regreso de la Real familia á Madrid, y mis informes eran dignos de crédito. Pero con posterioridad, en vista del estado sanitario de Madrid, S. M. la Reina advirtió á las autoridades, cuando estas fueron á recibir sus órdenes y á cumplimentarla en la recepción de jueves último, que probablemente demoraría aún más la fecha de su regreso.

En la vida regular de aquí se disfrutaba á abrirse un paréntesis. Indica con esto las faustas nuevas que anuncian la llegada en próxima fecha de dos augustos huéspedes de S. M. el Rey D. Francisco de Asís y la Archiduquesa Isabel.

S. M. el Rey Don Francisco, á quien se aguarda ahora el martes, residirá, como el año último, en el Hotel Continental, donde ocupará las habitaciones del piso principal, que entonces habitó. Además, los Sres. Marqueses de Pickman, nuestros constantes y distinguidos veraniegos, cedéle un anchuroso salón de recepciones que ellos vienen ocupando desde principios de verano.

Respecto á la próxima llegada de la Archiduquesa Isabel, confirmo mis telegramas en un todo, la tiene anunciada el día 30 del corriente en el Sud-expresso de las ocho de la mañana.

Su estancia cerca de S. M. la Reina será breve, si el tiempo no la favorece, pues su estado no le permitiría sufrir las humedades de nuestra costa.

Pero de otro modo pudiera ocurrir que por invitación expresa é insistente de S. M. la Reina acompañe á esta en su viaje á la capital.

Esto último, sin embargo, no puede afirmarse todavía.

Dícese que S. M. la Reina obsequiará con una excursión marítima hasta las costas de Francia á S. M. el Rey D. Francisco, á cuyo efecto regresará el crucero *Luzón* á nuestra Concha.

S. M. la Reina ha prometido asistir á la ceremonia religiosa que el día de las Mercedes se verificará en la linda iglesia del Antiguo, donde como es sabido, tiene la Real familia una tribuna dispuesta.

Se cantará una misa á toda orquesta, en la que tomará parte el sexteto Goñi.

El templo estará brillantísimo. El vicario, Sr. Aristizabal, agraciado recientemente por S. M. con el título de capellán de honor de su Real Casa, tiene probado que sabe armonizar el gusto con la solemne pompa de su sagrado ministerio.

Por su parte, el Municipio festejará tan fausto día con repartos de bonos á los pobres, música por tarde y noche en el Boulevard, iluminaciones, bailes populares y el tradicional *cecent-zusco* ó toro de fuego, cada forzada de toda solemnidad en este noble suelo euskaro.

S. M. la Reina ha advertido, no obstante, á las autoridades y al vicario, señor Aristizabal, que no asistirá á la ceremonia religiosa si el estado del Rey Don Francisco no lo permitiese.

Pero, si como es de esperar, y todo el mundo desea, S. M. el Rey D. Francisco se encontrase completamente restablecido, probable es que haya banquete en palacio y recepción.

LUIS DELATTE

RECORTES Y COMENTARIOS

Los republicanos todo lo convierten en sustancia, ó lo que es igual, en manifestaciones que son la sustancia de este partido.

Los mas exaltados portugueses ignoraban sin duda que aquí usamos unos republicanos tan aficionados á las *juergas* callejeras que no desperdician ocasión en que poder lucirse.

Y se van á convencer mañana de lo contrario.

Con motivo ¿de qué? bueno, con cualquier motivo—esto importa poco—un grupo de republicanos de todos matices, en vista de la grave crisis que atraviesa el pueblo hermano portugués, entiende que es un deber hacer un llamamiento á todos los hombres justos para que defiendan la integridad del territorio y de la soberanía del pueblo lusitano contra una nación que le amenaza con la violencia, sin detenerse en atropellar el derecho.

«En su vista, invitan al pueblo del Dos de Mayo, tan celoso de la independencia de las naciones, á asistir á una manifestación que partirá de la Plaza Mayor, á las tres de la tarde de mañana domingo, y recorrerá las calles del Siete de Julio, Mayor y Alcalá, hasta la Plaza de la Independencia, donde se disolverá.»

Conque el que quiera ver al pueblo del Dos de Mayo, ya lo sabe, no tiene más que darse una vueltecita mañana á las tres por la Plaza Mayor.

Y apostamos cualquier cosa á que no se explica como se realizó la guerra de la independencia.

Ni como salimos vencedores.

Dice un periódico ocupándose del efecto que han producido en los posibilistas las últimas declaraciones del Sr. Sagasta:

«Por lo pronto, dicen los posibilistas, no está demás llamar la atención al señor Sagasta enseñándole las disciplinas.»

Consecuencias de haber cambiado el Sr. Sagasta de apellido.

En cuanto han sabido que se llama *Escolar* quieren echarla de maestros.

*La Iberia*, tratando de tranquilizar á los posibilistas:

«¿Cómo puede tampoco suponer *El Globo* que el Sr. Sagasta esté dispuesto á dejar vivir al Gobierno conservador el tiempo ideado por tales ó cuales camarillas?»

Pregunta por pregunta:

¿Y cómo puede suponer *La Iberia* que el país esté dispuesto á permitir que vuelvan al poder los fusionistas tan pronto como le convenga á cualquier Pepe el huevero ú Oteiza de los que ahora no pueden hacer negocios feos?

A *El Imparcial* dirigen el siguiente telegrama:

«Paris 19 (8,30 noche)—*L'Independance Belge* publica una carta de Madrid en que anuncia la coalición electoral de carlistas y conservadores, y expone extensamente el programa socialista del Sr. Cánovas.»

Esto, como verá cualquiera que tenga sentido común, en clase de absurdo es de los mayores.

Y en clase de tontería, también.

¿Cuándo acabarán los periódicos extranjeros de publicar los disparates que les escribe cualquier desocupado?

Dos notas del extranjero nos ha traído anteayer el telégrafo de Roma y de Lisboa en los despachos de nuestro servicio particular, que en otro lugar verán nuestros lectores: el lanzamiento del *Cerdeña* en Spezia, que ha sido una verdadera solemnidad para la marina de Italia, que cada día se hace más poderosa; y los conatos de solución de la crisis

del Gabinete en Portugal, para la que siguen citando con insistencia los nombres de los Sres. Martens Ferrao y Casal Ribeiro como base de toda combinación.

La crisis no podrá resolverse tan pronto como se esperaba. El Sr. Martens Ferrao continuaba anteayer á las siete de la tarde en Roma, y por pronto que llegue á Lisboa, no será antes del jueves ó viernes de la semana que hoy empieza.

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos atribuyendo al Ministro de la Guerra el propósito de que se inauguren inmediatamente las clases de la Academia general militar.

El digno General Azcárraga no adoptará esta disposición sin que antes tome todas las precauciones propias del caso.

El Sr. Sagasta ha dicho en París que para facilitar el regreso á la patria de los emigrados militares, se les podrían conceder empleos civiles.

No enaltece mucho á los emigrados militares el concepto que de ellos tiene el Sr. Sagasta.

Pero, en fin, cuando el Sr. Sagasta, que presume de conocerlos á fondo ha dicho eso, por algo será.

O quizá le haya surgido esta idea el señor Castelar.

Que también los conoce.

Sobre la reconciliación de los Sres. Sagasta y Castelar, dice *La Justicia*:

«Consuela verdaderamente el espectáculo de un republicano haciendo las paces con un monárquico.»

Pues invirtiendo los términos, es mucho más consolador el espectáculo.

Un monárquico haciendo las paces con un republicano.

¿Qué cosa tan edificante!

Dice *El Imparcial* que antes al que decía la verdad lo mandaban á Filipinas, y ahora, al que dice la verdad, le traen de las islas Carolinas á Madrid.

Efectivamente; el Sr. Sagasta mandó mucha gente á Filipinas, por decir la verdad ó por otros motivos, pero siempre sin fundamento.

Pero ahora ni se trae ni se lleva á nadie en ningún caso.

Lo que se hace es destituir á los que olvidan sus deberes por meterse en correspondencias de once varas.

Por que demuestra que fueron allí con una misión y quieren cumplir otra.

De *La Iberia*:

«Escribe *El Estandarte*:

«Quedamos, según el testimonio de *El Imparcial*, en que si aquí no ha habido más que un cambio de personas, huelga la oposición que hacen los fusionistas al Gobierno.»

Pues no huelga porque las personas pueden ser fusionistas.»

Usted lo ha dicho:

Puede ser.

Pero como no lo son...

He aquí la actitud de los diferentes bandos fusionistas, según vemos en un periódico de la mañana:

«Los tres puntos capitales sobre lo que ha de basarse la situación más ó menos compacta del partido liberal, son: la coalización electoral, la reforma constitucional y las cuestiones económicas.»

Respecto á los dos primeros puntos, ya se sabe en general, cómo piensan los prohombres del partido liberal. Los de la izquierda los admiten á *cierraosjos*; los de la derecha, solo como caso de fuerza mayor y á regañadientes.»

Es que esos prohombres, ó hombres á secas, lo admiten todo á *cierraosjos*.

Varias cosas recordamos que hicieron durante su última dominación también así con los ojos cerrados.

De esas que no hacen falta la vista, sino el tacto.

Y, algunas veces, el oído.

Noticias locales

Como saben nuestros lectores el día cuatro del próximo mes de Octubre se trata de celebrar el quincuagesimo año de la aparición del primer número del semanario *La Palma*, publicación que, así por la energía intelectual de sus fundadores como por la aceptación que le dispensará el público, contribuyó de una manera directa y eficaz á romper el hielo de la indiferencia literaria en nuestra

isla, encauzar el gusto, y despertar los entusiasmos en gran número de literatos que, con posterioridad á aquella fecha se han ganado nombre ilustre y reputación hondamente cimentada.

Así ha debido de comprenderlo nuestro público, pues según noticias, no se trata solamente de la modesta participación de los amigos del Sr. Quadrado, único sobreviviente de los redactores de *La Palma*, sino que la iniciativa particular trasciende á toda la sociedad de Mallorca, y son muchas las personas que han acudido á inscribir sus nombres para conmemorar la aparición de aquel semanario literario.

No es hoy el día en que debemos tributar un recuerdo á la memoria del afamado literato D. Tomás Aguiló y del ilustre patricio Sr. Marqués de la Bastida, ni celebrar la glorificación de D. José María Quadrado, á quien por fortuna contamos entre nosotros. Al escribir estas líneas rehuimos los nombres, siquiera por lo que pudieran mortificar la modestia del profundo historiador que necesariamente ha de recibir los aplausos de momento; pero séanos permitido levantar nuestra voz entusiasta en favor del recuerdo que se dedica á la aparición del semanario *La Palma*, símbolo de nuestra cultura, y primer vagido que repercutió el renacimiento literario iniciado por Lessing en Alemania, Parini en Italia, Quintana en España, Byron en Inglaterra y Puschine en Rusia.

Se lamenta un periódico de que el gobierno haya aprobado la suspensión del Ayuntamiento de Lluçmayor. Con este motivo el Alcalde y concejales suspensos tendrán que suspender el *lunch* preparado para el día en que volviesen á ocupar los puestos de que habrán sido separados.

Pero como todo tiene su compensación en este mundo, pueden matar los ocios y gastar el dinero costeando un funeral donde podrán en tonar el *de profundis*.

La curiosidad de *La Almudaina* llega al colmo de querer saber, no ya el hecho, sino la intención del porqué pusimos una nota al pie de los telegramas de nuestro corresponsal especial, y como estimamos al colega, desosos de calmarle sus escrúpulos y curiosidad, le diremos que pusimos la nota en uso de nuestro perfecto derecho y no para corregir, sino para evitar cualquier abusillo que involuntariamente pudiera cometer alguno de nuestros colegas, *La Almudaina*, por ejemplo.

Siendo bastante crecido el número de contribuyentes por territorial é industrial del actual primer trimestre que aparecen en descubierto todavía de sus cuotas, se les avisa que el plazo de diez días concedido por el Sr. Administrador como período improrrogable, terminará el 30 del que cursa hasta cuya fecha podrán retirar sus recibos que obran en las oficinas de recaudación.

Hoy sale para Valencia por la vía de Alicante el joven é ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia doctor D. Juan Bartual, que, como saben nuestros lectores, ha pasado una larga temporada entre nosotros, captándose las simpatías de todos sus compañeros de profesión de esta localidad.

De *El Magisterio*: «Las activas gestiones respecto á pagos de 1.ª Enseñanza, del dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Joaquín de Castellarnau, están dando excelentes resultados; pues, según estamos enterados, no se debe absolutamente nada en toda la provincia, por atenciones de primera enseñanza correspondientes al terminado ejercicio económico.»

En vista de la noble y levantada conducta del Sr. Castellarnau en vez de los mentores de la niñez, creemos interpretar los deseos de todo el Magisterio de la provincia, si le enviamos en su nombre la expresión más respetuosa y sincera de eterno agradecimiento.»

Esta mañana ha emprendido viaje para Ibiza y Alicante el vapor *Palma*, con el correo.

También han salido el *Cataluña* para Porto Colom y el *Balear* para Cetta.

A hora de itinerario llegó ayer el vapor-correo *Lulio* procedente de Barcelona, con 38 pasajeros y carga.

Por efecto de gestiones practicadas al objeto de mejorar en cuanto sea posible la situación de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, se ha aumentado el sueldo á las escuelas incompletas de Pina, Randa, Fornells y Villacarlos, dotación que será en adelante de 500 pesetas anuales en cada una de dichas plazas.

Son ya muy escasas las escuelas de esta provincia que tengan menor dotación pudiendo asegurar que no llegan á media docena.

Entre los pasajeros que deben desembarcar esta mañana, procedentes de Barcelona, y que han cumplido las prescripciones sanitarias en el lazareto de Cabrera, figura la célebre Jacinta Valls, encubridora del robo de relojes verificado hace algun tiempo en esta ciudad y á quien la policía pescó en la ciudad Condal.

Hoy y mañana se celebra fiesta cívica religiosa y feria en los importantes pueblos de Felanitx y Lluchmayor.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música de Filipinas en el pajeo del Borne:

- 1.º Paso doble *Zefiro*, Martín.
- 2.º Valses *Tou jour jamai*, Waltensfel.
- 3.º Marcha *Rumania*, Bender.
- 4.º Mazurca *Los Paraguas*, Chueca.
- 5.º Polka *Teresita*, Perelló.

Hoy debe tener lugar en Petra la instalación del Círculo de Obreros Católicos. Con tal motivo los socios preparan una solemne función religiosa en la iglesia parroquial. Por la mañana habrá comunión, oficio y sermón por D. Bernardo Mátas Pbro. Por la tarde vísperas, completas, procesión y una velada en el local del Círculo.

El viernes llegó de Barcelona el vapor *Palma*, una vez terminadas las reparaciones de que ha sido objeto en aquella Capital.

El jueves último se reunió la Junta municipal del Censo de Palma para proceder á la formación del autoproyecto de división del término municipal en secciones.

Partiendo de la división en Distritos vigente para las elecciones de concejales se subdividieron estos en tantas secciones como fueron necesarios atendidos el número de electores y la distancia y circunstancias particulares de los barrios, llegando á 29 el número de secciones formadas, no pudiéndose determinar con exactitud el número de electores que comprende cada una, por no ser todavía conocido el resultado definitivo del censo.

Ayer en el Muelle riefieron dos hombres á bofetada limpia.

Separados por los transeúntes, uno de los combatientes, exasperado, echó una piedra al otro.

El agredido resultó con una regular abertura en la cabeza.

En la sesión que celebró el viernes el Ayuntamiento de Palma se dió cuenta del acta de remate de la subasta verificada para el desmonte que debe hacerse en el camino de la Vileta junto al predio *Son Seba*, adjudicándose definitivamente dichas obras á D. Onofre Gaspar y Borrás por la cantidad de 667 pesetas.

Dióse cuenta de un oficio del Gobierno civil transcribiendo la Real orden del Ministerio de Fomento para que se constituya con arreglo á la vigente Ley de Aguas el Sindicato de Riegos de esta Ciudad, dándose por enterado el Ayuntamiento.

Se leyó una comunicación del Concejal don José Alcover manifestando que habiendo sido nombrado Notario público con ejercicio en esta ciudad, lo cual constituye una de las incompatibilidades taxativamente marcadas por la Ley municipal se veía en la precisión de dimitir el cargo de concejal del Ayuntamiento, acordando este por unanimidad, á propuesta del Sr. Martínez, haber visto con disgusto la dimisión de tan digno compañero. Por último se presentó una proposición manifestando que en vista que las quejas producidas por muchos vecinos que tienen ó han tenido cerca de sus casas, establecimiento de lenocinio, sobre todo cuando estos se hallan en puntos céntricos, se hacía necesario adoptar un criterio general que ponga

á salvo los derechos de la población, ya que todo ese ramo de higiene corre ahora exclusivamente á cargo de los Municipios. Y al efecto se acordó: 1.º Autorizar al Sr. Alcalde para que gestione y logre que dichos establecimientos pasen al extremo de la población.— 2.º Que las puertas, balcones y ventanas de las casas que ocupen, estén siempre cerradas por persianas.— 3.º Que se prohiba la permanencia en las azoteas de las individuos que habiten en dichas casas y 4.º Que se castigue con multas á las infractoras de los puntos 2.º y 3.º.

En el cementerio recibieron ayer cristiana sepultura dos cadáveres: el de un niño de 5 años del arrabal de Santa Catalina de difteria, y un varón de 30 años de la calle de Montesión.

En el Hospital entraron tres mugeres enfermas y se dió de alta á una y dos hombres.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3690 se publica:

Circular para la formación de ordenanzas municipales.

Envío de cierto expediente administrativo á la superioridad.

Suspensión de incorporación á su cuerpo por individuos de tropa.

Denuncia de mina.

Relación de explotaciones mineras.

Precios de artículos de consumo.

Ocupación de terrenos para obras militares.

Subasta de los pastos que se crían en las murallas de Alcudia.

Reclamación de certificados de rentas de Propios.

Llamamiento á los dueños de dos carros aprehendidos por carabineros.

Real orden sobre el impuesto de derechos reales.

Gastos de obras municipales de Palma.

Venta de parcelas de vías públicas en Mahón.

Subasta del servicio de sillas en los paseos de dicha ciudad.

Requisitoria para la busca de Juan Juan Noguera, procesado por hurto.

Venta de una finca situada en el término de Campos.

Idem de parte indivisa de otra, situada en el término de Palma.

Idem de un solar en Petra.

Llamamiento á los parientes de alienados reclusos en el manicomio de «Nueva Belén».

Venta de una casa de La Puebla.

Idem de una pieza de tierra situada en el término de dicha villa.

Llamamiento á los herederos de don Antonio Planells y Caravaca, fallecido en Ibiza.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Providencia judicial dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Llamamiento á Lorenzo Gayá, para que pague ciertas costas procesales.

Hallazgo de un velocípedo de mar en aguas de Cataluña.

Balance de *La Balear*, sociedad de seguros contra incendios.

El Sr. Gobernador de la Provincia, habiendo observado que la mayoría de los municipios de esta provincia carecen de ordenanzas de policía urbana y rural, en grave perjuicio de la administración pública, ha ordenado que dentro de un mes, á contar desde el 1.º de Octubre próximo, formen las indicadas ordenanzas y las sometan después á la aprobación superior.

Don Bartolomé Singala y Nogueraa ha presentado instancia solicitando el registro de 20 pertenencias de carbón de piedra en el término de Alcudia y parages llamados *Son Fava* ó *Can Fava*, propiedad de D. Miguel Cerdá Rotger.

Precio general medio de los principales artículos de consumo en esta provincia en Agosto último:

- Trigo, 11 64 ptas. hectólitro.
- Cebada, 10 95 id. id.
- Garbanzos, 0'66 pesetas kilógramo.
- Arroz 0'46 id. id.
- Aceite, 1'26 pesetas litro.
- Vino, 0'46 id. id.
- Aguardiente, 0'77 id. id.
- Carnero, 1'45 pesetas kilógramo.
- Vaca, 1'43 id. id.
- Tocino, 1'66 id. id.
- Paja de trigo, 0'09 id. id.
- Id. de cebada, 0'08 id. id.

De un periódico de Barcelona correspondiente al lunes 22 del corriente copiamos las siguientes líneas para que sirvan de escarmiento á los incautos.

«Ayer á las cuatro de la tarde, un mallorquin se encontraba en la plaza de Palacio y se acercó una gitana llamada María. la cual le dijo: «¡Resalao! ¡que buena suerte V., hijo de mi alma! Y, tome V. un billete de la lotería y hace lo que yo le voy á decir, le vá á caer V. el premio gordo.»

El bobalicón, que más bien parece haber nacido en las Batuecas que en Mallorca, preguntó á la gitana. ¿Qué he de hacer?

—Que me de V., hijo de mi alma, resalao, todo el dinero que lleva para que yo vaya á pasarlo por el agua bendita de la Virgen de las Mercedes. Entonces con este dinero es segurísimo que va caerle á V. el premio gordo.

El babieca soltó 250 pesetas con las que la gitana se fué á la iglesia de la Merced y adonde quiso.

El mallorquin estará aguardando aun el dinero virtuoso. Que aguarde sentado.»

Precios corrientes en el mercado de Inca el 25 de Septiembre:

- Almendrón, á 28'00 pesetas los 70 l.
- Trigo, á 15'00 id. id.
- Candeal, á 16'00 id. id.
- Cebada del país, á 9'00 id. id.
- Id. forastera, á 8'50 id. id.
- Avena del país, á 8'00 id. id.
- Id. forastera, á 7'50 id. id.
- Garbanzos, á 22 id. id.
- Maíz, á 12'00 id. id.
- Habichuelas coufites, á 20 id. id.
- Id. blancas, á 24 id. id.
- Frijoles, á 22'00 id. id.
- Habas para cocer, á 18'00 id.
- Id. ordinarias, á 15'00 id. id.
- Id. para ganados, á 13'00 id. id.
- Higos pasos 9'50 id. id.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.** en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Ocurriencias:

A las ocho y media de la mañana de ayer, en la Plaza de Cort, tuvo la desgracia de resbalar y caerse un macho que iba enganchado en un carro, haciéndolo con tan mala suerte que se fracturó una pierna. Las continuas caídas que están sufriendo las caballerías en dicha Plaza es la prueba más evidente de que el piso necesita picar, á fin de evitar desgracias.

—A las nueve, en el camino de Ronda, dos carreteros tuvieron un altercado, dándose mutuamente sendos bofetones, hasta que por último uno de ellos cogió una piedra y con ella produjo al otro una herida en la cabeza, saliendo después disparado en dirección á su pueblo. La herida es de poca consideración.

—A las diez, en la calle de San Miguel, un carruaje perdió los rayos de una de las ruedas, cayendo al suelo. Afortunadamente no sufrieron más que el susto las personas que iban en él.

—A las doce, dos muchachos, después de haberse pasado un buen rato jugando y desperdiciando el agua de la fuente de la calle de la Seo, se trabaron de palabras, pasando después á vias de hecho, hasta que por fin pudo separarlos con no poco trabajo un hombre que acertó pasar en aquellos momentos. El Guardia municipal de aquel punto brilló por su ausencia, como casi siempre acontece.

—Uno de los coches Ripperts que se dirigía Borne abajo, chocó con uno de los palos que sostienen el andamio de la obra vecina á la Horchatería de Oriente, sacándolo de su sitio y causando varios desperfectos en el balcón inmediato. Cuando el coche ya seguía otra vez la marcha, se presentó un municipal á enterarse del percance.

Entre los pasajeros que han desembarcado esta mañana figuran el filipense R. P. Planas, y el oficial de Fomento D. Adolfo Carril.

Hoy ha sido admitido á libre plática el vapor *Cataluña*.

Entre los pasajeros que condujo de Cete figura Don Juan Montaner, que regresa de París, donde ha escogido las novedades para la próxima estación.

ES UN DEBER DE HUMANIDAD LA «EMULSIÓN SCOTT

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 15 abril 1886.

La especialidad á que me dedico, me ha permitido constatar en numerosas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos, en el *raquitismo*, *escrofulosis*, *tisis* en su primer y segundo periodo.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha *Emulsión Scott*, ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reúne la condición (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.

Dr. J. CEBEIRA-REY.

Especialista para las enfermedades de los niños.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

El miércoles próximo 1.º de Octubre á las doce y media del día, se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, la apertura del curso académico de 1890 á 1891 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y en general de todas las personas que deseen concurrir al acto. Palma 27 de Septiembre de 1890.—Por disposición del Excmo. Sr. Director—Antonio Mestres y Gomez, Secretario.

Escuela de Música

CLASES DE SOLFEO, PIANO  
É INSTRUMENTOS DE CUERDA

SAN JAIME 41 PRINCIPAL.

En vista del gran número de alumnos que se hallan inscritos en las diferentes matriculas, la Comisión se ha visto obligada á adquirir un local más céntrico y que reúna mayores condiciones, en la calle de san Jaime 41 principal.

Continúan abiertas las matriculas en el nuevo local á las horas indicadas y las clases empezarán el 1.º del próximo octubre.

Palma 24 de Septiembre 1890. Francisco Amengual.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 27, 9'45 m.

Lisboa.—Confirmase la gravedad de los sucesos ocurridos en Coimbra. Los estudiantes gritaban ¡viva Portugal! ¡abajo el Rey! ¡abajo los Braganzas! ¡mueran los ladrones!

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL. ((1))

Madrid 27, 6'15 n.

Parece que se agrava el asunto de Portugal.

Mañana regresará el Ministro de la Guerra general Azcárraga.

Madrid 27, 6'15 t.

Dícese no haber hecho el Sr. Gamazo las declaraciones políticas que se anunciaban por haber recibido órdenes del Sr. Sagasta manifestándole que en estos momentos lo consideraba prematuro y que estos asuntos se tratarían en una reunión de ex-ministros.

Enrique.

Barcelona 27, 4 t.

Ha fallecido el ex-alcalde de Barcelona Sr. Rius y Taulet en el pueblo de Olérdola.

En la calle de Blay y en una sola familia han ocurrido tres casos sospechosos. Siguen bastante graves.

El Corresponsal.

(1) Se prohíbe su reproducción sin indicar la procedencia.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

# ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, El Ancora, El Palmesano y LA MAÑANA publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## Gran Lotería de Dinero

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148
- 17488 Premios á M. 300,
- 200, 150, 127, 100, 94,
- 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

**Marcos 9,553,005**

ó sean casi

**Pesetas 12,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien- de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mú- tuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Rvñ. 30.  
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.

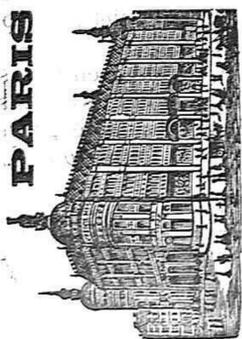
El precio de los billetes de las clases si- guientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las ar- mas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo in- teresado la lista oficial de los números agracia- dos, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposicio- nes indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restitui- do. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse- nos lo más pronto posible pero siempre an- tes del

15 de Octubre 1890  
**Valentin y Cia.**

Banqueros  
Hamburgo

Alemania



GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

NOVEDADES

**Pídase**

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 grabados (muebles incluidos) para la ESTACION de invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>

PARIS

En este catálogo se indican las con- diciones de compra y los envíos franco de portes y aduanas á todos los Países del mundo. Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que com- ponen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios. **Intérpretes en todas las Lenguas** á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

## AMÉRICA Y ESPAÑA

POR

**DON LUIS BRAVO**

**LIBRO DE ORO**

DE LA

**EXPOSICION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

EN EL CERTAMEN UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

América y España se han presentado en la Exposicion Universal de Paris de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposicion se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresion, forma un volumen de treinta y cinco pliegos.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta bajo, las siguientes condiciones:

1.º El precio de cada ejemplar es de 25 francos pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.º No se sirve ningun ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de facil cobro.

3.º A los libreros que pidan mas de diez ejemplares se les hará un dencueto.

4.º Los pedidos deben dirigirse á la Administracion del libro AMÉRICA Y ESPAÑA, calle de la Montera, núm. 46, Madrid, acompañando el importe ó letra de fácil cobro. Todos los pedidos se servirán certificados.

### Cultos.

SANTO DE HOY.

San Wenceslao mr. y el beato Simon de Rojas.

HOY DOMINGO

En San Felipe Neri empiezan las Cua- renta Horas dedicadas á los dolores glo- riosos de Nuestra Señora: exposicion á las seis y á las diez se cantará tercia y la misa mayor, en la que ofrecerá por primera vez el Santo sacrificio el nuevo presbitero P. Nicolás Arbona, del mismo Oratorio; predicará el P. Jaime Pons. Al anochecer, despues del Rosario habrá un rato de meditacion, estacion y reserva.

En San Jerónimo habrá fiesta al mártir S. Ródopeno, cuyas reliquias se conser- van en dicha iglesia; á las nueve y me- dia tercia y la misa mayor con sermón por el P. Eduardo Orta. Al anochecer continuará la novena con sermón por el P. José Auba.

En el Socorro, á las siete, comunión general para los Cinturados. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio de costumbre, con exposicion y sermón por el P. Vi- cente Fernández.

En Montesión, á las siete y media, co- munión general para los congregantes de San Luis Gonzaga.

En San Miguel, por la tarde, se canta- rán los actos de coro, y al anochecer so- lemnes completas en preparacion á la festividad del santo Arcángel su Titular.

En el Cementerio, por la tarde, conti- nuará la novena de las benditas Almas, con sermón por don Mateo Garau.

En Santa Catalina de Sena, al anoche- cer, despues del Rosario, con sermón por D. Mateo Garau.

En San Cayetano, al anochecer, la visi- ta á la Madre del Amor Hermosa.

**Visita á la Corte de María**

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

### Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 27

De Málaga laud Isabelita, pat. José Lo- pez, 4 trip., ton. 45, con trigo.

De Cartagena balandra San Jaime, pat. Pedro Juan Jofre, 5 trip., ton. 45, cebada. De Cartagena balandra San José, pat. Matías Alberti, 5 trip., ton. 44, cereales y otros.

DESPACHADOS

Para Mazarron balandra Consuelo, pat. Juan Hernandez, 5 trip., ton. 77, efectos. Para Porto-Colom vapor Cataluña, cap. D. Gabriel Enseñat, 24 trip., ton. 662, con lastre.

Para Cette vapor Balear, cap. D. Gui- llermo Pujol, 17 trip., ton. 935, con vi- no y otros.

Para Denia pallebot Antonieta, cap. don Miguel Vaquer, 5 trip., ton., 58, leña.

Para Ibiza y Alicante vapor Palma, cap. don Bartolomé Alzina, 24 trip., ton. 545, con efectos y balija.

### ULTIMAS COTIZACIONES.

DINERO.

PALMA.	
Crédito Balear.	126'50
Cambio Mallorquin.	92'75
Ferro-carriles de Mallorca.	65'00
Alumbrado por Gas.	
Salinas de Ibiza.	
Harinera Mallorquina.	444'00
Bonos Municipales.	25'00
La Islaña.	68'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Empresa Marítima Lulio.	66'25
Rippers.	75'00

MADRID.

4 p00 interior.	
4 p00 amortizable.	
Billetes hipotecarios de Cuba.	
Banco de España.	
Compañía Tabacalera.	

BARCELONA.

4 p00 interior perpetuo.	78'54
4 p00 exterior perpetuo.	84'00
4 p00 amortizable.	
Billetes hipotecarios Cuba.	106'00
Banco Hispano-Colonial.	64'30
Ferro-carriles del Norte.	

PARIS.

4 p00 español.	78'63
Canal de Panamá.	47'75